

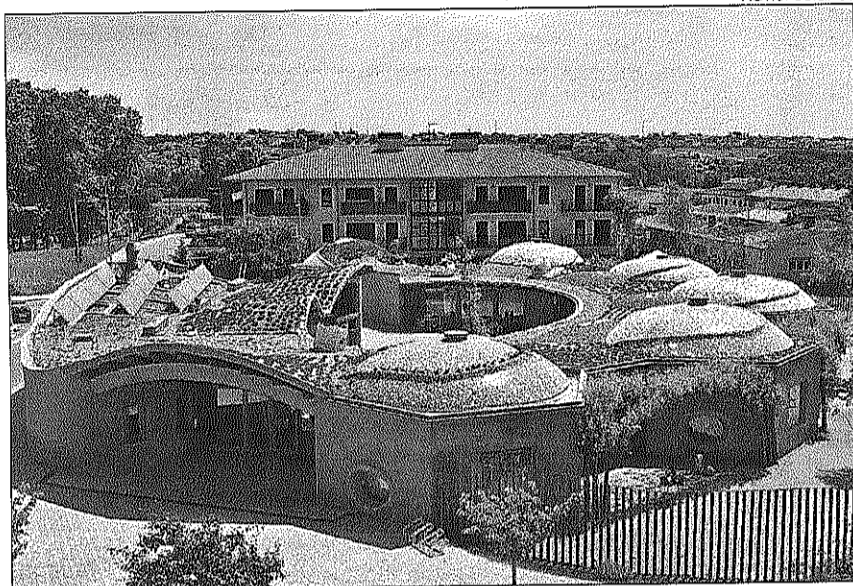
El conseller Maragall inaugura la primera guardería construida bajo los criterios de la ecoarquitectura

## Una guardería singular

REDACCIÓN

Desde el inicio del curso, el pasado mes de septiembre, los preescolares de Santa Eulàlia de Ronçana disfrutaron de la primera y hasta ahora única escuela infantil ecológica, sostenible y bioclimática de Catalunya. Este viernes, cuando ya quedan sólo dos meses para acabar el curso, la instalación será inaugurada por el Conseller d'Educació de la Generalitat, **Ernest Maragall**. La mayor parte de la obra del equipamiento de titularidad municipal, sin embargo, ha sido realizada por el Ayuntamiento. Se trata de una de las principales apuestas de la legislatura del equipo de gobierno encabezado por **Enric Barbany**.

La guardería municipal, diseñada por el arquitecto **Gabriel Barbeta**, llamará la atención del conseller, ya que está basada en la denominada ecoarquitectura. Toda la escuela está construida con materiales naturales, los la-



Xavier Solanas

Toda la escuela está construida con materiales naturales.

drillos son de arcilla compacta sin cobre y el aislamiento entre las paredes es de corcho natural. Para ahorrar energía hay placas solares y todas las aulas, excepto la de bebés, serán hexagonales con el techo en forma de cúpula con el fin de aprovechar la máxi-

ma luz solar y mantener el calor. Este techo dota al centro de una especial personalidad que lo distingue de los demás construidos con la arquitectura convencional. El interior de las clases está dotado de una pared de vidrio de sal, generadora de los beneficiosos io-

nes negativos, mejorando así la respiración de los niños. Para finalizar, la escuela cuenta con un sistema de recogida de aguas fluviales y aprovechamiento de las residuales, así como calefacción generada con biomasa por lo que no libera a la atmósfera gases con efecto invernadero.

La guardería cuenta con un total de 94 plazas repartidas en 6 aulas, distribuidas alrededor de un patio central, una para bebés, dos para niños de 1 a 2 años y tres aulas para los niños de 2 a 3 años. La filosofía de la escuela, empero, no se acaba sólo en sus materiales, sino que estos pretenden ser un reflejo del modelo de enseñanza *inspirada en el optimismo, el respeto, la libertad, la autonomía y la diversidad*. La escuela está ubicada en la calle Francesc Macià, que pertenece al barrio del Rieral, situada junto al centro cívico y cultural La Fàbrica. El coste total del proyecto ha sido de 1.400.000 euros de los cuales la Generalitat pagó 500.000. El Ayuntamiento de Santa Eulàlia con la puesta en marcha de La Font del Rieral, dobló el número de plazas de guardería existentes. La otra guardería existente la Escola Bressol L'Alzina, funciona desde hace 6 años. \*

## VAL·LÈS



Xavier Solanas

### Inauguradas las nuevas dependencias de la Policía Local

**CARDEDEU.** El conseller de Governació i Administracions Públiques, **Jordi Ausàs**, y la alcaldesa, **Calamanda Vila**, entre otras autoridades locales, inauguraron el pasado viernes las nuevas dependencias de la Policía Local en el recinto de Can Borràs, justo al lado del ambulatorio. Situidas en el número 126 de la calle Àngel Guimerà, dichas dependencias cuentan con una superficie de 522 metros cuadrados -tres veces superior a la de las antiguas instalaciones- repartidos en dos plantas. En la planta baja se encuentra la re-

cepción, dos salas de atención al ciudadano, una sala de reuniones, una sala de administración, un almacén y tres calabozos. En cuanto al primer piso, acoge una sala de trabajo y un espacio polivalente. Fuentes municipales han destacado que este incremento de espacio no solamente supondrá una mejor atención hacia el ciudadano, sino también una mejora en las condiciones de trabajo del cuerpo policial. **RdV**

### El Ayuntamiento aprueba con carácter de urgencia una operación de endeudamiento de más de 2,5 millones de euros

**SANT CELONI.** El Ayuntamiento de Sant Celoni convocó el lunes de esta semana un pleno extraordinario de urgencia para aprobar la modificación de crédito a largo plazo ante el decreto de adopción de medidas extraordinarias para la reducción del déficit público que este mismo día 24 de mayo publicaba el BOE y que, a partir del martes, 25 de mayo, prohibía las operaciones de endeudamiento de los entes municipales hasta el 31 de diciembre de 2011. Como es sabido, final-

mente, el gobierno español ha anunciado una moratoria de la entrada en vigor del decreto hasta finales de año. A pesar de la urgencia del pleno, se contó con la presencia de todos los concejales, exceptuando la regidora **Montserrat Vinyets** de la CUP.

En este sentido, por 15 votos a favor (CIU y PSC) y una abstención (CUP) se aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito en el presupuesto para el año 2010 por un importe de 105.000 euros, financiado por el remanente de tesorería afectado procedente de la liquidación del presupuesto 2009. El crédito extraordinario servirá para invertir en mobiliario (72.000 euros) e informática (33.000 euros).

Asimismo, con el mismo resultado en la votación, se aprobó acudir al crédito para la concertación de una operación de préstamo por un importe de 2.518.546,96 euros prevista en el presupuesto de la Corporación para 2010, mediante la solicitud de ofertas a entidades financieras de una operación que como principales características destaca una duración mínima de diez años y un máximo de veinte y que debe incluir dos años de carencia, sin comisión de cancelación anticipada y una amortización de cuotas lineales y trimestrales. **J.P.**